



SUNAT

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

OFICIO N° 00032 -2005-SUNAT/100000

Lima, 20 ENE. 2005

Señor
GENARO MATUTE MEJÍA
Contralor General
Contraloría General de la República
Presente

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	
EXPEDIENTE	00-2005-03894
FECHA	20/01/2005 12:12:30 PM

Asunto : Informe de Cumplimiento de Compromisos y Metas del
Convenio de Administración por Resultados entre la SUNAT y
la DNPP al IV trimestre de 2004

Referencia : 1) Convenio de Administración por Resultados suscrito
entre la SUNAT y la DNPP para el año 2004
: 2) Directiva N° 007-2004-EF/76.01

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted en relación al Convenio de Administración por Resultados 2004 suscrito entre la SUNAT y la DNPP, a fin de remitirle adjunto, el Informe de Cumplimiento de Compromisos y Metas al IV Trimestre, Informe de Evaluación de Metas Físicas, Informe de Certificación emitido por la Oficina de Control Interno de la SUNAT y el Flujo de Caja al 31 de Diciembre de 2004; considerando el plazo establecido en el literal VII.2 de la Directiva de la referencia.

En ese sentido, solicito la conformidad de la Entidad a su cargo respecto del cumplimiento de los compromisos y metas acordadas en el Convenio al IV trimestre del año 2004.

Cabe mencionar que copia de los documentos mencionados en el primer párrafo también se están remitiendo a la Dirección Nacional de Presupuesto Público, conforme se establece en el literal VI.2.d. del Convenio en mención.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

NAHIL HIRSH CARRILLO
Superintendente Nacional

CARGO

OFICIO N° 032 -2005-SUNAT/200000

Lima, 20 ENE. 2005

13.33

F E C O B I D O	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	
	Area de Mesa de Partes y Archivo	
	20 ENE. 2005	
	N°	
OFICIALES		

Señor
NELSON SHACK YALTA
 Director General
 Dirección Nacional de Presupuesto Público
 Presente

**Asunto : Informe de Cumplimiento de Compromisos y Metas del
 Convenio de Administración por Resultados entre la SUNAT y
 la DNPP al IV Trimestre de 2004**

**Referencia : 1) Convenio de Administración por Resultados suscrito entre
 la SUNAT y la DNPP para el año 2004
 : 2) Directiva N° 007-2004-EF/76.01**



De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al Convenio de Administración por Resultados 2004 suscrito entre la SUNAT y la DNPP, a fin de remitirle copia del Informe de Cumplimiento de Compromisos y Metas al IV Trimestre, Informe de Evaluación de Metas Físicas, Informe de Certificación emitido por la Oficina de Control Interno y el Flujo de Caja de la SUNAT al 31 de Diciembre de 2004, dentro del plazo establecido en el literal VII. 2 del Convenio en mención y considerando lo establecido en literal VI.2.d. del mismo documento.



Asimismo, adjunto copia del Oficio mediante el cual se cumplió con remitir la citada información a la Contraloría General de la República.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración

Atentamente,

LUIS VELAZANO VELASCUEZ
 Gerente Nacional Adjunto de Tributos Internos
 INTENDENCIA NACIONAL
 ADMINISTRACION TRIBUTARIA



CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS PARA EL AÑO 2004 - SUNAT



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE METAS

AL MES DE DICIEMBRE
DE 2004



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE METAS

El Convenio de Administración por Resultados para el Año Fiscal 2004 suscrito entre la SUNAT y la DNPP considera la presentación por parte de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios del informe de cumplimiento de las metas y compromisos de la SUNAT al IV Trimestre.

El presente documento resume los avances alcanzados al mes de diciembre de 2004, por las diferentes unidades orgánicas de la SUNAT responsables de la ejecución de los indicadores y el cumplimiento de las metas acordadas en el Convenio en mención.

INDICADORES DE GESTIÓN:

1. INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Los Ingresos Tributarios del Gobierno Central acumulados al mes de diciembre¹ ascienden a 30,616.8 millones de nuevos soles, cifra que representa un avance superior al 100% respecto de la meta establecida para el cuarto trimestre de 29,952 millones de nuevos soles. Se adjunta copia del Memorando N° 003- 2005-SUNAT/2C2000 de la Gerencia de Estudios Tributarios, donde se informa sobre la evolución del indicador.

2. NUMERO DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN POR TRIBUTOS INTERNOS

El número de auditorías y verificaciones terminadas así como las cartas inductivas registradas en el sistema GEMA al mes de diciembre llega a 50,000 acciones de fiscalización respecto de una meta prevista hasta el IV trimestre de 44,000 acciones. Se adjunta copia del Memorando N° 002-2005-2E2000 de la Gerencia de Programación y Gestión de Fiscalización de la Intendencia Nacional de Cumplimiento Tributario.

3. ACCIONES DE COBRANZA

La cantidad de embargos acumulados al mes de diciembre alcanza a 112,369 acciones superando la meta prevista al IV Trimestre para este indicador de 78,000 acciones. La información mensualizada del indicador así como su evolución se aprecia en el anexo remitido con el Memorando N° 002-2005/2E1000 de la Gerencia de Programación y Gestión de Deuda de la Intendencia Nacional de Cumplimiento Tributario, cuya copia se adjunta.

4. COBERTURA DE LOS FORMULARIOS ELECTRÓNICOS DE TRIBUTOS INTERNOS

El porcentaje de cobertura de los formularios electrónicos de Tributos Internos respecto al total de formularios alcanza al mes de diciembre el 82.5 %. La cifra supera la meta establecida en el Convenio de Administración por Resultados para el cuarto trimestre de 78%.

Se adjunta la información con la serie histórica por meses y acumulada para el cálculo de la cobertura lo cual se incluye en el Memorando N° 005-2005-SUNAT/2D0000 de la Intendencia Nacional de Servicios al Contribuyente, cuya copia se adjunta.

¹ El Convenio de Administración por Resultados 2004 establece para este indicador 3 escenarios de recaudación posibles: 29,745, 29,848 y 29,952 millones de soles, sujeto a la evolución del Producto Bruto Interno (PBI). Para fines de evaluación de esta meta se ha considerado el escenario más exigente es decir 29,952 millones de soles, acorde con un crecimiento previsto del PBI entre 4 y 5%.

5. ACCIONES DE PREVENCIÓN Y REPRESIÓN DEL CONTRABANDO

La Gerencia de Oficiales de Aduana reporta al mes de diciembre 3,936 acciones operativas efectuadas para combatir el contrabando a nivel nacional. Este avance supera la meta al IV trimestre comprometida con la DNPP de 3,100 acciones. Cabe señalar que en el mes de mayo se registró el mayor número de acciones del año con un total de 399 acciones.

Un detalle de las acciones efectuadas por mes y por Aduana Operativa se incluyen en el Memorando N° 001-2005-SUNAT-3C1000 de la Gerencia de Oficiales de Aduana de la Intendencia de Prevención del Contrabando y Control Fronterizo, cuya copia se adjunta.

6. ACCIONES DE FISCALIZACIÓN ADUANERA

El número de acciones de fiscalización aduanera al mes de diciembre alcanza a 971 acciones, representando un avance superior al 100% de la meta fijada en el Convenio de Administración por Resultados para el cuarto trimestre de 950 acciones.

Para una mejor evaluación del desempeño del indicador se adjunta copia del Memorando N° 009-2005-SUNAT-3B1300 de la Intendencia de Fiscalización y Gestión de Recaudación Aduanera.

Se adjunta el reporte de cumplimiento de metas del Convenio de Administración por Resultados (Anexo D) el mismo que refleja un avance del conjunto de los indicadores del 100%, respecto de las metas programadas para el cuarto trimestre del 2004.



ANEXO D

REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS DEL AÑO FISCAL 2004
AL MES DE DICIEMBRE

ENTIDAD : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

N°	INDICADORES				METAS		Cumplimiento de la meta (d)	% de Ponderado de la meta (e)=d*a	Ejecución Area(s) Responsable(s)
	Nombre	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Ponderación (a)	Programada (b)	Ejecutada (c)			
1	Ingresos Tributarios del Gobierno Central	CI	Millones de Soles	40	29,952	30,617	100.00	40.00	Gerencia de Estudios Tributarios, Intendencia Nacional de Estudios Tributarios y Planeamiento
2	Numero de acciones de fiscalización por tributos internos	CI	Acciones	10	44,000	50,000	100.00	10.00	Gerencia de Programación y Gestión de Fiscalización, Intendencia Nacional de Cumplimiento Tributario
3	Acciones de Cobranza	CI	Acciones	20	78,000	112,369	100.00	20.00	Gerencia de Programación y Gestión de Deuda, Intendencia Nacional de Cumplimiento Tributario
4	Cobertura de los Formularios Electrónicos de Tributos Internos	CI	Porcentaje	10	78%	82.5%	100.00	10.00	Gerencia de Programación y Gestión de Servicios al Contribuyente, Intendencia Nacional de Servicios al Contribuyente
5	Acciones de Prevención y Represión del Contrabando	CI	Acciones	10	3,100	3,936	100.00	10.00	Gerencia de Oficiales, Intendencia de Prevención del Contrabando y Control Fronterizo
6	Acciones de fiscalización aduanera	CI	Acciones	10	950	971	100.00	10.00	Gerencia de Inteligencia Aduanera, Intendencia de Fiscalización y Gestión de Recaudación Aduanera
				100				100.00	

Nivel de cumplimiento ponderado al mes de diciembre*

100.00

Nota:

(*) Relación del total de la ejecución ponderada de las metas de los indicadores respecto al total de las ponderaciones de los indicadores evaluados al trimestre



CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS PARA EL AÑO 2004 - SUNAT

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

AL MES DE DICIEMBRE
DE 2004



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

La SUNAT ha cumplido con la totalidad de los compromisos acordados con la DNPP en el Convenio de Administración por Resultados al IV trimestre de 2004.

1. Presentar la información de ejecución presupuestaria en los plazos establecidos en concordancia con lo dispuesto en el artículo 38° de la Directiva 004-2004-EF/76.01, así como la información correspondiente a la evaluación institucional anual del año fiscal 2003 según lo dispuesto por la Directiva N° 014-2003-EF /76.01 y su modificatoria Resolución Directoral N° 009-2004-EF/76.01, y la evaluación Institucional al I Semestre del Año Fiscal 2004, en concordancia con lo establecido en la Directiva que para tal efecto apruebe la DNPP

Respecto del informe de Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre:

Informe de Ejecución Presupuestal correspondiente al IV Trimestre del 2004 remitido a la Dirección Nacional de Presupuesto Público, mediante Oficio N° 029-2005-SUNAT/200000 de fecha 19.01.2005

2. Efectuar un piloto y elaborar el diseño del proceso de control en carreteras, respecto de obligaciones tributarias y aduaneras a ser efectuadas en las garitas de control, a nivel nacional; que permita obtener de manera adecuada y oportuna información sobre modalidades de evasión tributaria y contrabando.

Mediante Nota N° 045-2004-SUNAT/2E0000 de fecha 30.12.2004 la Intendencia Nacional de Cumplimiento Tributario remite el Informe que describe el proceso de control en carreteras respecto de obligaciones tributarias y aduaneras. Dicho Informe se adjunta al presente documento.

3. Implantación de líneas de Comunicación que interconecten 10 sedes Institucionales

Mediante Memorando N° 003-2005-SUNAT/2A0000 de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información se remite el Informe Técnico N° 01-RDLR-2005 referente a la implementación de los enlaces de comunicación para la interconexión de 10 sedes institucionales. Dicho Informe Técnico se adjunta al presente documento.

4. Presentación de la estructura de costos de la Organización

Mediante Memorando N° 038-2004-SUNAT/2C2000 de fecha 27.12.2004 la Comisión de Análisis y Evaluación de Costos remite el Informe de Estructura de Costos de la SUNAT para el año 2003. Dicho Informe se adjunta al presente documento.

5. Hacer la evaluación del cumplimiento de las metas físicas programadas en el Presupuesto Institucional.

Se adjunta el Informe de evaluación respecto del cumplimiento de las metas físicas programadas para el año 2004.

6. Elaborar y remitir a la Contraloría General de la República un informe trimestral con copia a la DNPP que de cuenta del cumplimiento de los compromisos y metas siguiendo las pautas que se señalan en el literal VII Informes de Cumplimiento.



Este compromiso, en lo que corresponde a la Contraloría General de la República se está cumpliendo simultáneamente a la presentación del presente documento. En lo que corresponde a la DNPP también se está cumpliendo con remitirle copia de los informes de Cumplimiento de Metas y Compromisos así como el Informe de Evaluación de Metas Físicas, dentro del plazo establecido en la Directiva N° 007-2004-EF/76.01.





CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS PARA EL AÑO 2004 - SUNAT



INFORME DE EVALUACION DE METAS FISICAS



AL MES DE DICIEMBRE
DE 2004



METAS FISICAS PROGRAMADAS EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2004

La SUNAT ha cumplido con el 100% de las metas físicas programadas en el Presupuesto Institucional 2004.

I. ACTIVIDADES

1. ACTIVIDAD 1: Gestión Administrativa

La Intendencia Nacional de Administración mediante memorando N° 47-2005-SUNAT/2G0000-36 de fecha 06.01.2005 y cuya copia se adjunta informa haber superado la meta de 150 acciones consideradas en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones SUNAT 2004.

2. ACTIVIDAD 2: Capacitación y Perfeccionamiento

El Instituto de Administración Tributaria y Aduanera mediante memorando circular N° 001-2005-SUNAT/1D0000 de fecha 06.01.2005, cuya copia se adjunta, remite el Informe mediante el cual da cuenta de haber cumplido con la ejecución de 16,010 acciones de capacitación.

3. ACTIVIDAD 3: Auditorías (Acciones de Fiscalización por Tributos Internos)

El número de auditorías y verificaciones terminadas así como las cartas inductivas registradas en el sistema GEMA al mes de diciembre llega a 50,000 acciones de fiscalización respecto de una meta prevista hasta el IV trimestre de 44,000 acciones. Al respecto, se adjunta copia del Memorando N° 002-2005-2E2000 de la Gerencia de Programación y Gestión de Fiscalización de la Intendencia Nacional de Cumplimiento Tributario.

4. ACTIVIDAD 4: Cobranza

La cantidad de embargos acumulados al mes de diciembre alcanza a 112,369 acciones superando la meta prevista al IV Trimestre para este indicador de 78,000 acciones. La información mensualizada del indicador así como su evolución se aprecia en anexo remitido con el Memorando N° 002-2005/2E1000 de la Gerencia de Programación y Gestión de Deuda de la Intendencia Nacional de Cumplimiento Tributario, cuya copia se adjunta.

5. ACTIVIDAD 5: Servicios al Contribuyente

El número de los formularios electrónicos de Tributos Internos recepcionados al mes de diciembre de 2004 alcanza a 15 millones 509 mil 250 formularios electrónicos, con lo cual se supera la meta establecida en el Convenio de Administración por Resultados para el cuarto trimestre de 14 millones 924 mil 264 formularios electrónicos. Se adjunta copia del memorando N° 005-2005-SUNAT/2D0000 de la Intendencia Nacional de Servicios al Contribuyente, en donde se informa al respecto.

6. ACTIVIDAD 6: Prevención del Contrabando y Control Fronterizo

La Gerencia de Oficiales de Aduana reporta al mes de diciembre 3,936 acciones operativas efectuadas para combatir el contrabando a nivel nacional. Este avance supera la meta al IV trimestre comprometida con la DNPP de 3,100 acciones.

Un detalle de las acciones efectuadas por mes y por Aduana Operativa se incluyen en el Memorando N° 001-2005-SUNAT-3C1000 de la Gerencia de Oficiales de Aduana de



la Intendencia de Prevención del Contrabando y Control Fronterizo cuya copia se adjunta.

7. ACTIVIDAD 7: Fiscalización y Recaudación Aduanera

El número de acciones de fiscalización aduanera al mes de diciembre alcanza a 971 acciones, representando un avance superior al 100% de la meta fijada en el Convenio de Administración por Resultados para el cuarto trimestre de 950 acciones.

Para una mejor evaluación del desarrollo del indicador se adjunta copia del Memorando N° 009-2005-SUNAT-3B1300 de la Intendencia de Fiscalización y Gestión de Recaudación Aduanera.

II. PROYECTOS

1. Integración y Modernización de la Administración Tributaria

1.1. Retención Bancaria Automatizada

Mediante Nota N° 001-2005-SUNAT/2E0000 de la Intendencia Nacional de Cumplimiento Tributario se remite el informe que describe la implementación del Sistema de Retención Bancaria Automatizada. Se adjunta copia del mencionado Informe.

1.2. Metodología de Gestión de Proyecto Institucional

Mediante Memorando Múltiple N° 003-2004-SUNAT/100000 de la Superintendente Nacional de fecha 09.06.2004, se aprueba la Metodología de Gestión de Proyectos Institucional (MGP). Copia de la citada Metodología se adjunta al presente Informe

2. Implementación del Sistema Central de Comunicaciones Multimedia

Mediante memorando N° 738-2004-SUNAT-2A2000 de fecha 13.12.2004 la Oficina de Investigación Tecnológica de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información remite el Informe Técnico N°10/DCT-2004. Dicho documento, cuya copia se adjunta, contiene los requerimientos técnicos asociados al proyecto.

3. Implementación del Sistema de Comunicaciones Multimedia de Ultima Milla

Mediante memorando N° 738-2004-SUNAT-2A2000 de fecha 13.12.2004 la Oficina de Investigación Tecnológica de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información remite el Informe Técnico N° 77/JSZ-04. Dicho documento, cuya copia se adjunta, contiene los requerimientos técnicos asociados al proyecto.

